SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTES, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD PARA LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS CON FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A CON CIF: A08130502.

AM 2206/2022 (Nº SIGLO 777/2022)CCA+6.6PWPJK5

CONTR 2025 00000543535

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 16 de diciembre de 2022 (BOJA núm. 28 de 10/02/2023), en uso de sus atribuciones en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

1º El 16 de Diciembre de 2022 se formaliza entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A con CIF: A08130502, el acuerdo marco para fijar las condiciones para el suministro por precio unitario de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre con destino a los Centros Sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 2206/2022-Nº SIGLO 777/2022), por importe de adjudicación de 130.071,88€ (CIENTO TREINTA MIL SETENTA Y UNO CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS DE EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 4%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1531065030 G/41C/22106/21 01.

Nº de lote	Código GC	Descripcion	IVA	Oferta
27	D51571	PIPERACILINA SODICA 4G / TAZOBACTAM SODICO 664439 500MG, POR INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV;	4%	664439
30	F11967	PROPOFOL 2G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 607348 ML-Forma farmacéutica:INYECTABLE PERFUSION;Capacidad:100	4%	607348

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	02/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQA94QB34JWBZKCSAGQA4GL4PT	PÁG. 1/2

3º El plazo de duración del contrato Basado será de 12 meses desde su adjudicación.

4º Según contempla el punto 22.6.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP, siempre que dicha tramitación se realice durante la vigencia del acuerdo marco.

En base a los antecedentes expuestos

RESUELVO

ADJUDICAR Contrato Basado en Acuerdo 2206/2022, Nº SIGLO 777/2022); C.C.A.: +6.6PWPJK5; CONTR 2025 00000543535 a la empresa FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A con CIF: A08130502, para la contratación del suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios pertenecientes a la Central Provincial de Compras de Huelva por un importe de 125.069,12€ (CIENTO VEINTICINCO MIL SESENTA Y NUEVE CON DOCE CENTIMOS DE EUROS) (IVA NO Incluido), siendo el IVA aplicable del 4% importe de 5.002,76€ (CINCO MIL DOS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS DE EUROS).

Huelva a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR MÉDICO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
(Por ausencia, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en virtud del Decreto 105/86 de 11 de junio sobre ordenación de asistencia sanitaria especializada y órganos de dirección de los hospitales)

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	02/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQA94QB34JWBZKCSAGQA4GL4PT	PÁG. 2/2